INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA N° 1

TIPO DE CONTRATO:	**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (SOLO PARA EMPRESAS)**
CONTRATO No. Y FECHA:	CO1.PCCNTR.9226001 del 28 de enero de 2026
CONTRATISTA:	**ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PUBLICA LTDA**
Nit o C.C. No.	900113723
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA ASESORIA TÉCNICA, APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO AL DEPARTAMENTO DE SANTANDER PARA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 586 DE 2017 DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO
VALOR INICIAL:	$300,000,000.00
VALOR ADICIONAL:	$0.00
VALOR TOTAL:	**$300,000,000.00**
ANTICIPO INICIAL:	$0.00
ANTICIPO ADICIONAL:	$0.00
ANTICIPO TOTAL:	**$0.00**
AMORTIZACION ANTICIPO INICIAL:	0.00
AMORTIZACION ANTICIPO ADIC:	0.00
PLAZO INICIAL:	DIEZ (10) - MESES
PLAZO ADICIONAL:	
PLAZO TOTAL:	**10 MESES**

SUPERVISOR:	**HECTOR BAREÑO MATEUS**
Acto Administrativo de Supervisión:	28 DE ENERO DE 2026
INTERVENTOR:	
Acto Administrativo de Interventoría:	
FECHA DE INICIACIÓN:	16 de febrero de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	15/12/2026

SOLO PARA CONVENIOS:	
APORTE ENTIDAD (GOBERNACION):	$0.00
APORTE OTRAS ENTIDADES:	$0.00
VALOR TOTAL CONVENIO:	**$0.00**

ACTAS DE SUSPENSIÓN

ACTAS DE REINICIO

PRORROGAS:

NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	

OFICINA GESTORA:	SECRETARIA ADMINISTRATIVA

VALOR A PAGAR:	**$ 30,000,000.00**	**Cobros realizados:** (incluyendo el actual)	**N° 1**	**de**	**10**

Periodo de Pago:	**Desde:**	**16/02/2026**	**Hasta:**	**15/03/2026**	

No. del RP:	26002059
Fuente del RP:	ICLD

VALOR ACTA DE RECIBO PARCIAL / FINAL	N° 1	$ 30,000,000.00

MENOS APORTE DE (EJ. MANO DE OBRA DEL XX%)	$
MENOS AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO XX%	0.00
VALOR POR PAGAR EN LA PRESENTE ACTA	**$ 30,000,000.00**

OBSERVACIONES AL ACTA: (estas observaciones son las digitadas al generar la cuenta desde el Portal de Tramite de cuentas de Guane, cuando tenga una condición atípica en su cuenta).

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	EVIDENCIAS
1.	Realizar la determinación de funcionarios beneficiarios del contrato de concurrencia que se encuentran en calidad de retirados que prestaron servicio a los siguientes Hospitales Liquidados del Departamento de Santander	Se determinan de funcionarios beneficiarios del contrato de concurrencia que se encuentran en calidad de retirados en el Contrato de Concurrencia 326. De las siguientes entidades: HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMON GONZALEZ VALENCIA – 701 exfuncionarios HOSPITAL SAN RAFAEL DE BARRANCABERMEJA - 611 funcionarios HOSPITAL SANTO DOMINGO DE MALAGA – 2 Funcionarios HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SOCORRO – 0 funcionarios HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PIEDECUESTA – 0 funcionarios HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SAN GIL – 93 funcionarios HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE VELEZ – 114 funcionarios HOSPITAL SAN VICENTE DE CHUCURI – 101 funcionarios HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUADALUPE – 2 funcionarios HOSPITAL SAN ROQUE DE CHARALA – 17 funcionarios HOSPITAL LA MERCED DE ZAPATOCA – 60 exfuncionarios	**PRUEBAS.** **ANEXO - Anexo 01**
2.	Realizar la organización de los documentos correspondientes a BONOS PENSIONALES Y CUOTAS PARTES PATRAONALES que son objetivo para el cumplimiento de lo Establecido en el Decreto 586 de 2017, de los hospitales liquidados del Departamento de Santander listados anteriormente.	Se realiza organización de los documentos correspondientes a pagos de bonos pensionales y cuotas partes pensionales teniendo como base archivo del FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES la organización se realiza con respecto a los siguientes documentos: Reporte de bonos pensionales cancelados en varias vigencias	Anexo 02

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	EVIDENCIAS
		con recursos FONPET – 2889 registros. Bonos pensionales contrato 326 – 50 registros Bonos pensionales Fidubogotá recursos propios. – 99 registros Bonos pensionales Fonpet 2017- 100 registros Pagos concurrencia 2017 – 33 registros Pago Bonos recursos 2017, 73 registros Cuotas partes Cajanal – 45 registros Cuotas partes Caprecom – 35 registros Se oficio a las Administradoras de FONDOS DE PENSIONES PUBLICAS Y PRIVADAS solicitando información referente a Bonos pensionales pagados desde la vigencia 1998 hasta la fecha y bonos pensionales cobrados desde la vigencia 1998 hasta la fecha. **ADMINISTRADORAS:** ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES COLPENSIONES ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES COLFONDOS ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES PROTECCION ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES PORVENIR MESA TECNICA MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Se realiza mesa técnica con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en la cual se informa por parte del MINISTERIO la obligatoriedad de aperturar Encargo Fiduciario para el giro de recursos avalados dentro del proceso ordenado en el Decreto 586 de 2017. Se revisan los Decretos de Liquidación de las once (11) entidades de salud que fueron liquidadas en el Departamento de Santander, concluyendo que no tienen incluidos la asunción y pago de pasivos pensionales.	CORRESPONDENCIA RADICADA EN LAS ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE PENSIONES. Correo de aceptación cita en el Ministerio Correo de ingreso al MINISTERIO DE HACIENDA Acta de reunión 3 de marzo de 2026

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	EVIDENCIAS
3.	Verificar la información correspondiente al pago de Bonos Pensionales cancelados y cuotas partes pensionales canceladas a favor de los funcionarios que prestaron servicio a las Entidades de salud Liquidadas en el Departamento de Santander, que se encuentran en calidad de beneficiarios retirados en el Contrato de Concurrencia 326	Se determinan los funcionarios beneficiarios del contrato de concurrencia certificados en calidad de retirados en el contrato 326, determinando que para lo establecido en el Decreto 586 de 2017, aplican los siguientes funcionarios por Entidad: HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMON GONZALEZ VALENCIA – 16 exfuncionarios HOSPITAL SAN RAFAEL DE BARRANCABERMEJA – 32 exfuncionarios HOSPITAL SANTO DOMINGO DE MALAGA – 0 Funcionarios HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SOCORRO – 0 funcionarios HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PIEDECUESTA – 0 funcionarios HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SAN GIL – 7 exfuncionarios HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE VELEZ – 19 ex funcionarios HOSPITAL SAN VICENTE DE CHUCURI – 19 ex funcionarios HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUADALUPE – 2 funcionarios HOSPITAL SAN ROQUE DE CHARALA – 4 exfuncionarios HOSPITAL LA MERCED DE ZAPATOCA – 5 exfuncionarios	Anexo 03
4.	Revisar los Bonos Pensionales cancelados y cuotas partes pensionales asumidas por la Entidad correspondiente a otras Entidades Hospitalarias, diferentes a las 11 entidades liquidadas mencionadas anteriormente, que fueron canceladas en cumplimiento a órdenes judiciales.	Se realiza revisión de 127 registros. Una vez realizada la revisión se determina que no existen bonos pensionales cancelados por el Departamento de Santander a favor de Entidades Hospitalarias del Departamento de Santander, diferentes a las once (11) entidades liquidadas que están a cargo del Departamento de Santander	Anexo 04.
5.	Proyectar los documentos necesarios para ser presentados ante el MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, para revisión, reconocimiento y aval de los Bonos Pensionales y Cuotas Partes Pensionales que fueron cancelados a favor de los funcionarios que prestaron servicio a las Entidades Liquidadas del Sector Salud en el Departamento de Santander (mencionadas anteriormente) que se encuentran en calidad de retirados en el Contrato de Concurrencia 326	La presente actividad no fue requerida para ejecución durante el periodo a cobrar	No aplica.
6.	Radicar los documentos ante el MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO	La presente actividad no fue requerida para ejecución durante el periodo a cobrar	No aplica.

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	EVIDENCIAS
	PUBLICO, para revisión, reconocimiento y aval de los Bonos Pensionales y Cuotas Partes Pensionales que fueron cancelados a favor de los funcionarios que prestaron servicio a las Entidades Liquidadas del Sector Salud en el Departamento de Santander (que fueron mencionadas anteriormente) que se encuentran en calidad de retirados en el Contrato de Concurrencia 326.		
7.	Realizar la trazabilidad de los documentos radicados ante el MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO correspondiente al procedimiento ordenado en el Decreto 586 de 2017, de los funcionarios que prestaron servicio a las Entidades Liquidadas del Sector Salud en el Departamento de Santander (que fueron mencionadas anteriormente) que se encuentran en calidad de retirados en el Contrato de Concurrencia 326.	La presente actividad no fue requerida para ejecución durante el periodo a cobrar	No aplica.
8.	Realizar junto con el MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO mesas técnicas para la revisión de los documentos presentados.	La presente actividad no fue requerida para ejecución durante el periodo a cobrar	No aplica.
9.	Realizar las correcciones solicitadas por el MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, encaminadas a la obtención del aval a favor de las entidades objeto del proceso.	La presente actividad no fue requerida para ejecución durante el periodo a cobrar	No aplica.
10.	Realizar la revisión de los cortes de cuentas emitidos por el MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO correspondiente a los avales emitidos a favor de cada una de las entidades objeto del proceso.	La presente actividad no fue requerida para ejecución durante el periodo a cobrar	No aplica.
11.	Diligenciar, proyectar y radicar ante el MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO los documentos necesarios para realizar la suscripción de los contratos de concurrencia a favor de los hospitales objeto del proceso.	La presente actividad no fue requerida para ejecución durante el periodo a cobrar	No aplica.
12.	Realizar acompañamiento técnico y profesional a la Entidad en el proceso de	La presente actividad no fue requerida para ejecución durante el periodo a cobrar	No aplica.

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	EVIDENCIAS
	suscripción de los contratos de concurrencia que se lleguen a firmar a favor de los hospitales objeto del proceso.		

NOTA: Inserte las filas necesarias de acuerdo a sus actividades contractuales.

ENTRADA DE ALMACEN – NO APLICA

(Recuerde que todo contrato o convenio que incluya suministro de bienes debe tener el soporte de la entrada)

Fecha:	NO APLICA	No. Entrada:	NO APLICA	Valor:	NO APLICA
Observaciones:					

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMENTO APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y OBLIGACIONES TRIBUTARIAS: En calidad de Contratista declaro bajo la gravedad de juramento, que las planillas y soportes adjuntos, cargados en el Secop, corresponden al pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, para gestionar el pago del periodo. *(Recuerde que, las normas que regulan la retención en la fuente en materia tributaria y deducción de dichos aportes no han sido objeto de modificación, por lo tanto, si requiere bajar la base de retención en la fuente, las planillas deberán corresponder al periodo cobrado).*

TIPO DE APORTE	DETALLE	MES 1	MES 2
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	FEBRERO DEL 2026	MARZO DEL 2026
	Fecha de pago	02 / 12 / 2026	05 / 03 / 2026
	Nº de Planilla	6001374362	6007308485
	Ingreso Base de Cotización	NOMINA	NOMINA
	Valor cotizado	$341.300	$340.000
	EPS	SALUD TOTAL.	SALUD TOTAL.
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	ENERO DEL 2026	FEBRERO DEL 2026
	Fecha de pago	02 / 12 / 2026	05 / 03 / 2026
	Nº de Planilla	6001374362	6007308485
	Ingreso Base de Cotización	NOMINA	NOMINA
	Valor cotizado	$562.200	$560.000
	Fondo de Pensiones	COLFONDOS	COLFONDOS
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	ENERO DEL 2026	FEBRERO DEL 2026
	Fecha de pago	02 / 12 / 2026	05 / 03 / 2026
	Nº de Planilla	6001374362	6007308485
	Ingreso Base de Cotización	NOMINA	NOMINA
	Valor cotizado	$44.600	$44.400
	A.R.L.	POSITIVA ARL	POSITIVA ARL
PARAFISCALES	SENA	Entidad SENA	Entidad SENA
	I.C.B.F.	Entidad ICBF	Entidad ICBF
	Caja de Compensación	$341.300	$340.000
VALOR TOTAL PAGADO		**$1.289.400**	**$1.284.400**

Recuerde que si su planilla fue pagada fuera de los plazos establecidos los valores a registrar corresponden al total pagado incluyendo la mora.

Se firma para tramite de pago, a los 24 días del mes de marzo de 2026

Firma del Contratista
MARIA ANTONIA VALBUENA GOMEZ
REPRESERNTANTE LEGAL.
NOMBRE: ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PUBLICA LTDA
IDENTIFICACION No. 900113723
CORREO: Oepltda@gmail.com
TELEFONO DE CONTACTO: